



BASES DEL 120° SORTEO UNISON
Permiso SEGOB: No. 20200133PS08

COSTO DEL BOLETO: \$380.00

*El Sorteo se llevará a cabo el **07 de mayo de 2021**, a las 20:00 horas en el Centro de las Artes de la Universidad de Sonora, ubicado en Blvd. Luis Donald Colosio y Av. Rosales, Col. Centro C.P. 83000, en Hermosillo, Sonora, ante la presencia del Inspector de la Secretaría de Gobernación.*

La mecánica del Sorteo es la siguiente: Se sortearán un total de 60 (sesenta) premios para compradores y a sus vendedores se les entregará también un premio. Se formarán al azar los 60 (sesenta) números ganadores a los que corresponderán los premios. Al primer número formado le corresponderá el premio número uno y así sucesivamente hasta completar los 60 (sesenta) premios. El primer premio con valor de \$6'238,528.00

Se publicarán los resultados el día 10 de mayo de 2021, en el periódico "El Imparcial" y en la página sorteosunison.mx

Entrega de premios:

La entrega del premio número 1 y número 3 de compradores se llevará a cabo el día 18 de mayo de 2021 a las 10:00 horas ante la presencia del Inspector de la Secretaría de Gobernación en la residencia del primer premio en Fraccionamiento Privada Dalí, ubicada en calle Retorno Figueres No.1, en Hermosillo, Sonora.

La entrega del premio número 2 de compradores se llevará a cabo el día 20 de mayo de 2021 a las 13:00 horas ante la presencia del Inspector de la Secretaría de Gobernación en el departamento del segundo premio en Fraccionamiento Serena Residencial, ubicado en calle Gandarillas No.3B, Lote 3B, Manzana 1, en Nogales, Sonora.

El resto de los premios tanto de compradores como de vendedores se entregarán dentro de los 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la fecha del Sorteo en las Oficinas de la Subdirección de Promoción Financiera, ubicadas en Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora. Los premios consistentes en dinero, serán entregados en cheque de caja bancario y en moneda nacional.

A los vendedores de los 60 (sesenta) premios, se les entregará también un premio.

Conserve su boleto porque sin él, no podrá reclamar su premio. El mismo caduca a los 20 (veinte) días hábiles a partir de la fecha de celebración del Sorteo. El boleto no deberá presentar enmendaduras, raspaduras o alteración alguna, en caso contrario el poseedor no tendrá derecho a reclamar el premio.

Los premios serán entregados de conformidad con lo establecido en las bases del sorteo.

El responsable de éste sorteo es la Subdirección de Promoción Financiera, Área Sorteos de la Universidad de Sonora, ubicada Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora, y/o M.A. Carlos Armando Yocupicio Castro, Tesorero General, Teléfono: (662) 289-3787

Para cualquier aclaración o información referente a este sorteo o de resultados del mismo, comunicarse al teléfono: (662) 289-3787 o acudir al siguiente domicilio: Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora. En caso de una queja derivada de éste sorteo, favor de acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Versalles No. 49, piso 2, Col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06600 Cd. de México, o bien comunicarse al teléfono (555) 209 8800

Aclaraciones:

- *Se sortearán 60 (sesenta) premios en total.*
- *El sorteo se efectúa por formación de números en sistema de tómbola de 5 ánforas, formando unidades, decenas, centenas, unidades de millar y decenas de millar. A la primera numeración formada le corresponderá el premio número 1 (uno), al segundo número le corresponderá el premio número 2 (dos) y así sucesivamente hasta completar los 60 (sesenta) premios.*
- *Es importante mencionar, que cada boleto juega sólo una vez y en el remoto caso de que se repitiera el numero ganador o bien que se forme la combinación del doble folio de participación, se volverá a sortear el premio.*
- *La Secretaría de Gobernación ha autorizado, en caso de que el boleto que resulte agraciado con alguno de 60 premios no haya sido vendido, a formar otra combinación numérica hasta sembrar el premio en un boleto que haya sido vendido.*

COSTO TOTAL DE LOS PREMIOS PARA COMPRADORES: \$ 8'788,338.00

COSTO TOTAL DE LOS PREMIOS PARA VENDEDORES: \$262,150.00

VALOR TOTAL DE LA EMISIÓN: \$30'400,000.00

COSTO DEL BOLETO: \$380.00

*Vigencia del permiso: 10 de diciembre de 2020 al 07 de mayo de 2021
Emisión: 80,000 boletos, del folio 10,001 al 170,000 (dos folios por boleto)*

Tu Sorteo Unison

Blvd. Abelardo L. Rodríguez No. 20 entre Blvd. Luis Encinas y Gastón Madrid, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora. C.P. 83000. Tel (662) 289-3787

SORTEO INSTANTÁNEO DEL 120° SORTEO UNISON
Permiso SEGOB: No. 20200131PS01

A las personas que adquieran boletos del 120° Sorteo Unison, se les otorgará sin costo adicional, un boleto para participar en el Sorteo Instantáneo.

Sólo tendrán que raspar la zona del boleto donde dice: “¡Raspe aquí! y descubra su premio” y será acreedor al premio descrito.

Si ganó uno de los premios, solicítelo a su vendedor o acuda a la oficina de la Subdirección de Promoción Financiera, Área Sorteos, en Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora, teléfono (662) 289-3787 donde podrá reclamar su premio.

Total de Premios Instantáneos: 4,000 (cuatro mil).

*Los premios serán pagados en efectivo, de conformidad con las bases del Sorteo.
Los resultados se publicarán cada 15 (quince) días en la página web.*

Para cualquier aclaración o información referente a este sorteo o de resultados del mismo, comunicarse a los teléfonos: (662) 289-3787 Lada sin costo 01800-552-1555 o acudir al siguiente domicilio: Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora. En caso de una queja derivada de éste sorteo, favor de acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Dinamarca no. 84, P.B. y piso 5, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600 Cd. De México, o bien comunicarse al teléfono (55) 52-0988-00

Conserve su boleto porque sin él no podrá reclamar su premio. El mismo caduca a partir de los 20 (veinte) días contados al término de la vigencia del permiso. El boleto no deberá presentar enmendaduras, raspaduras o alteración alguna, en caso contrario el poseedor no tendrá derecho a reclamar su premio.

Costo total de los premios: \$468,000.00

Costo del Boleto: Sin costo, al adquirir un boleto del 120° Sorteo Unison

Vigencia del permiso: 10 de diciembre de 2020 al 07 de mayo de 2021

Emisión: 80,000 boletos

Tu Sorteo Unison

Blvd. Abelardo L. Rodríguez No. 20 entre Blvd. Luis Encinas y Gastón Madrid, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora. C.P. 83000. Tel (662) 289-3787

SORTEO PARA COLABORADORES DISTINGUIDOS DEL 120° SORTEO UNISON
Permiso SEGOB: No. 20200132PS06

El Sorteo para Colaboradores Distinguidos se llevará a cabo el 03 de mayo de 2021 a las 18:00 horas en las oficinas de la Subdirección de Promoción Financiera, ubicadas en Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora ante la presencia del Inspector de la Secretaría de Gobernación.

Por cada cartera de 10 boletos del 120° Sorteo Unison, vendidos, liquidados y entregados los talonarios antes de las 17:30 horas del 03 de mayo de 2021, recibirán un boleto para participar en el Sorteo para Colaboradores Distinguidos. La mecánica del Sorteo consiste en extraer de la tómbola, uno a uno los talones ganadores, de los boletos para Colaboradores Distinguidos, a los cuales les corresponderán 50 (cincuenta) premios.

Se publicarán los resultados el día 06 de mayo de 2021 en el periódico “El Imparcial” y en la página web sorteosunison.mx.

Los premios se entregarán dentro de los 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la fecha del Sorteo, en las Oficinas de la Subdirección de Promoción Financiera, ubicadas en Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora. Teléfono (662) 289-3787. Los premios consistentes en dinero, serán entregados en cheque de caja bancario y en moneda nacional. Los premios serán entregados de conformidad con lo establecido en las bases del Sorteo.

Conserve su boleto porque sin él, no podrá reclamar su premio. El mismo caduca a los 20 (veinte) días hábiles a partir de la fecha de celebración del Sorteo para Colaboradores Distinguidos. El boleto no deberá presentar enmendaduras, raspaduras o alteración alguna, en caso contrario el poseedor no tendrá derecho a reclamar el premio.

Para cualquier aclaración o información referente a este sorteo o de resultados del mismo, comunicarse al teléfono: (662) 289-3787 o acudir al siguiente domicilio: Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora. En caso de una queja derivada de éste sorteo, favor de acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Versalles No. 49, piso 2, Col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06600 Cd. de México, o bien comunicarse al teléfono (555) 209 8800

COSTO TOTAL DE LOS PREMIOS: \$364,870.00

Vigencia del permiso: 10 de diciembre de 2020 al 03 de mayo de 2021

Emisión: 8,000 boletos, del folio 1,001 al 9,000

Tu Sorteo Unison

Bld. Abelardo L. Rodríguez No. 20 entre Blvd. Luis Encinas y Gastón Madrid, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora. C.P. 83000. Tel (662) 289-3787